

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 24 de julio del 2019.
Oficio Nro. 951-19. SG-UDA.

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 23 de julio de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 22 de julio de 2019, por unanimidad, **aprobó la suscripción del convenio con la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia CEDIA** para desarrollar el proyecto: “Entorno inteligente interactivo basado en aprendizaje y sistemas embebidos para el soporte en los procesos de seguimiento y aprendizaje de niños con trastornos motores”, proyecto CEPRA ganador de la XIII convocatoria 2019 presentado con la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Católica de Cuenca.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL

Resolución No. CU-2019-751